



Tasas y Tarifas

Vigencia: 1 de Enero al 31 de Enero del 2025

Tasas

MeFía, El Fíao

Tasa de Interés Corriente	24.84% E.A.	1.87% M.V.+IVA
Tasa de Interés de Mora	24.87% E.A.	1.87% M.V.+IVA

Las tasas de Interés corriente aplican para las utilizaciones realizadas desde la fecha de vigencia mencionada y serán liquidadas con la tasa vigente a la Los intereses moratorios se liquidan diariamente

Plazos

MeFía	12 Meses máximo
Fíao	12 Meses máximo

Tarifas

Concepto	Valor	Periodicidad	Observaciones
Cuota de Manejo	\$ 27,000 IVA Incluido	Mes Vencido	Se cobra cuando el saldo de capital es mayor o igual a cincuenta mil pesos (\$50.000) o que en el periodo haya tenido saldo.
Reposición de Tarjeta	\$ 6,500 IVA Incluido	Siguiente Facturación	Cualquier Reposicion
Prima Seguro Deudores MeFía	\$ 5,400	Mes Vencido	Se cobra cuando el saldo de capital es mayor o igual a cincuenta mil pesos (\$50.000)
Prima Seguro Deudores MeFía Moto	\$ 2,300 por millón IVA Incluido	Mes Vencido	Se cobra cuando el saldo de capital es mayor a quince mil pesos (\$ 15,000) o que en el periodo haya tenido saldo, sobre el cupo total aprobado.
Seguro Deudor Crédito Bajo Monto	\$ 500 por cada \$100,000 IVA Incluido	Mes Vencido	Se cobra cuando el saldo de capital es mayor o igual a cincuenta mil pesos (\$50.000) o que en el periodo haya tenido saldo, sobre la colocacion
Fianza El Fíao	2.7%+IVA	Mes vencido	Se cobra mensualmente por el valor de la colocación del crédito
Consulta de Saldo	\$ 0		
Costo por Transacciones No Exitosas	\$ 0		

En caso de requerir alguna información adicional sobre los costos de tasas y tarifas mencionadas, el cliente podrá solicitarla a través de los canales habilitados por MeFía para tal efecto.